



Excmo. Ayuntamiento de Castril

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, A LAS 13:00 HORAS.

Nº 7/2024

ALCALDE-PRESIDENTE:

DON MIGUEL PEREZ JIMENEZ (NUEVO CASTRIL)

CONCEJALES ASISTENTES:

DON JUAN MANUEL IRUELA SÁNCHEZ (NUEVO CASTRIL)

DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ LÓPEZ (NUEVO CASTRIL)

DOÑA MARÍA ISABEL JIMÉNEZ DÍAZ (NUEVO CASTRIL)

DON CLEMENTE MIRAS RODENAS (NUEVO CASTRIL)

DON RAFAEL ROMERO QUIÑONES (PSOE – A)

DOÑA SILVIA ALCAZAR MARIN (P.S.O.E – A)

CONCEJALES QUE NO ASISTEN EXCUSANDO SU AUSENCIA

DON DOMINGO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (NUEVO CASTRIL)

DOÑA IRENE CASTILLO PARDO (NUEVO CASTRIL)

DON ARMANDO MORCILLO ORTIZ (P.P.)

DON JOSÉ MARTÍNEZ MÁRQUEZ (P.P.)

CONCEJALES QUE NO ASISTEN:

SECRETARIO-INTERVENTOR:

DON JUAN MORENO HIGUERAS

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Exmo. Ayuntamiento de Castril

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las trece horas y diez minutos del día 27 de noviembre de 2024, se reúnen las personas antes indicadas, para la celebración en primera convocatoria de sesión ordinaria del Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Miguel Pérez Jiménez, asistidos por el Secretario-Interventor, que CERTIFICA:

Una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA NÚMERO 6/2024 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024

Por el Sr. Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 91.1 del R.O.F.R.J.E.L. se pregunta a los presentes si tienen que hacer alguna observación a las actas correspondiente a la sesión plenaria de carácter ordinaria celebrada en fecha 28 de agosto de 2024, Acta N° 6/2024.

Sometidas a votación, se aprueba el Acta por unanimidad de los concejales asistentes.

SEGUNDO. HACIENDA LOCAL: ESTADO DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

Seguidamente, se da cuenta por el Secretario-Interventor a los señores concejales de la información suministrada al Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación con los informes de ejecución presupuestaria correspondientes al segundo trimestre del año 2024.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

Por parte del grupo PSOE-A, se toma la palabra para realizar una serie de manifestaciones consistentes en indicar que en primer lugar, desea solicitar el expediente de incorporación de remanentes.

En segunda instancia, hace constar su preocupación por el endeudamiento a largo plazo del Ayuntamiento, preocupando especialmente los pagos a proveedores, quejándose de facturas pendientes de pago no contabilizadas.

El Secretario-interventor municipal solicita la palabra en virtud de lo establecido en el artículo 94.3 del R.O.F.R.J.E.L., para hacer indicaciones al respecto, dejando sentado que en la gestión municipal todas las facturas que entran por registro se contabilizan, si bien, aquellas que no dispongan de cobertura presupuestaria, se contabilizan como pendientes de aplicación.

Vuelve a tomar la palabra el portavoz del Grupo PSOE-A para indicar que lo que a él le llega por la calle, de los vecinos, es que hay facturas que no se atreven a presentar, y que es inquietante.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, para indicar que si eso es así, únicamente tienen que pasarse por el Ayuntamiento para resolver el problema.

Replica el Sr. Rafael Romero, que en cualquier caso, es inquietante, máxime si se suman todas las cantidades.

El presente punto del orden del día es de toma de conocimiento y dación de cuentas, por lo que no está sometido a votación.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	3/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Exmo. Ayuntamiento de Castril

TERCERO - HACIENDA LOCAL: INFORMES SEGUIMIENTO PLAN DE AJUSTE CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

Seguidamente, se da cuenta por el Secretario-Interventor a los señores concejales de la información suministrada al Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación con los informes de seguimiento del cumplimiento del Plan de Ajuste aprobado por este Ayuntamiento con motivo del Plan de Pago a Proveedores de 2023, en concreto del informe trimestral correspondiente al tercer trimestre del año 2024, siendo las más acuciante de las medidas a adoptar la implementación de medidas de control del gasto corriente y la de avanzar en un estudio de costes más certero respecto del coste de los servicios públicos que se prestan en gestión directa, y que resultan a todas luces deficitarios. Siendo necesario la adopción de medidas estructurales encaminadas a la reducción de la deuda y del PMP.

Ante lo expuesto, se solicita la palabra por el portavoz del grupo PSOE-A para realizar una serie de observaciones, entre ellas para expresar la falta de medidas adoptadas por la Corporación para mejorar los datos que arroja el Plan de Ajuste.

En réplica, el Sr. Alcalde indica que se adoptan las medidas para arreglar los problemas de la gente, como con el problema que hubo hace poco con la DANA, no todo puede ser contención de gastos.

El Sr. Romero Quiñones, explica que le ha llamado la atención que un Ayuntamiento con el nivel de deuda que tiene Castril, haya podido destinar recursos para ello, o si dichos recursos estaban disponibles.

El Sr. Alcalde explica la actuación del Ayuntamiento en la provincia de Valencia, en cuanto a medios materiales y humanos.

Por parte del portavoz del Grupo PSOE-A, se le cuestiona a la Alcaldía si tiene cuantificados esos gastos.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	4/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

El Sr. Alcalde contesta que ¿cuánto cree que vale?, porque ha de publicar luego la verdad.

El Sr. Romero le pregunta de nuevo que a qué importe asciende el gasto.

El Sr. Alcalde replica que a 120 € por día la máquina giratoria, que la gente que ha ido ha sido voluntaria y que la góndola para el transporte se la han prestado, estimando el valor de toda la operación de ayuda en unos 1.500,00 €, no lo que vosotros habéis publicado.

El Sr. Romero matiza que no se aportan las facturas de lo que está argumentando.

El Alcalde indica que ellos denuncian, como con el cruce de la tubería.

El Sr. Romero termina indicándole al Alcalde que es una cuestión de hacer las cosas correctamente, nada más.

El presente punto del orden del día es de toma de conocimiento y dación de cuentas, por lo que no está sometido a votación.

CUARTO. - HACIENDA LOCAL: INFORME TRIMESTRAL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

En el tercer trimestre del ejercicio 2024, el PMP del Excmo. Ayuntamiento de Castril ascendía a 251,15 días. Por lo que se ha incrementado el PMP respecto del anterior trimestre en 57,98 días.

La ley establece en su artículo 13, que, ante el incumplimiento del plazo máximo previsto de pago a proveedores, la Administración debe proceder a una actualización del Plan de Tesorería para corregir el incumplimiento.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Exmo. Ayuntamiento de Castril

Dicha actualización, se realizó en virtud de Resolución de Alcaldía 179/2023 de fecha 26 de julio de 2023, por la que se aprueba el Plan de Disposición de Fondos y Plan de Tesorería de la entidad para el ejercicio 2023.

01-18-046-AA-000-Castril (DIR3: L01180460) | Enviar Incidencia | Salir |

Datos PMP Tercer trimestre de 2024

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)	Observaciones
Castril	19,18	204.837,88	323,74	654.546,86	251,15	
PMP Global		204.837,88		654.546,86	251,15	



PMP_i = (ROP_i*IPR_i + ROPP_i*IPPI_i) / (IPR_i+IPPI_i)
PMP Global = $\sum PMP_i^* (IPR_i+IPPI_i) / \sum (IPR_i+IPPI_i)$, i=0,...,n

Volver

Informe en Excel

El presente punto del orden del día es de toma de conocimiento y dación de cuentas, por lo que no está sometido a votación.

QUINTO. - ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO: DAR CUENTA DECRETOS ALCALDÍA.

Por parte de la Alcaldía, se da cuenta de los siguientes Decretos.

DECRETO	FECHA	ASUNTO
163/2024	16/08/2024	SOLICITUD CONVOCATORIA ANDALUCÍA ACTIVA

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	6/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Exmo. Ayuntamiento de Castril

164/2024	16/08/2024	CONCESIÓN DE SUBVENCION FIESTAS ROMERIA DEL MORO 2024
165/2024	19/08/2024	RELACION DE PAGOS 12/2024
166/2024	22/08/2024	VADO PERMANENTE N° 32
167/2024	23/08/2024	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 6/2024
168/2024	26/08/2024	LICENCIA DE OBRAS E INSTALACIONES EXP. URB. 150/2024
169/2024	27/08/2024	DISCIPLINA URBANISTICA
170/2024	27/08/2024	APROBACIÓN RELACIÓN DE PAGOS 13/2024
171/2024	28/08/2024	SUNVENCION DIPUTACION , PROGRAMA TECNICO MEDIO AMBIENTE
172/2024	28/08/2024	APROBACION NOMINAS AGOSTO 2024
173/2024	30/08/2024	CONTRATO LABORAL RECOGIDA DE BASURA
174/2024	05/09/2024	SOLICITUD CELEBRACIÓN I CERTAMEN PROVINCIAL NOVILLADAS SIN CABALLOS
175/2024	05/09/2024	FORMALIZACIÓN POLIZA DE CREDITO
176/2024	06/09/2024	PETICIÓN INFORMACIÓN COWORKING ALMONTARAS
177/2024	09/09/2024	APROBACION RELACION DE PAGOS 14/2024
178/2024	09/09/2024	SOLICITUD AYUDA TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2024
179/2024	11/09/2024	RESOLUCIÓN ACCESO EXPTE ADMINISTRATIVO CARGOS POLITICOS
180/2024	18/09/2024	REFORMULACIÓN LÍNEA PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DIPGRA
181/2024	19/09/2024	LICENCIA DE OBRAS EXP. URB. 210/2024
182/2024	24/09/2024	CONCESIÓN SUBVENCIÓN FIESTAS DE LOS CORTIJILLOS 2024
183/2024	24/09/2024	BAJA DEL PADRÓN POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA
184/2024	24/09/2024	BAJA DEL PADRÓN POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA
185/2024	24/09/2024	CESION DE UN NICHO EN EL CEMENTERIO DE FÁTIMA-CASTRIL
186/2024	27/09/2024	APROBACIÓN RELACIÓN DE PAGOS N° 15/2024

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	7/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Exmo. Ayuntamiento de Castril

187/2024	27/09/2024	APROBACION NOMINA SEPTIEMBRE 2024
188/2024	03/10/2024	CONTRATO TRABAJO TEMPORAL
189/2024	04/10/2024	ADJUDICACION CONTRATO DE OBRA MEJORA INFRAESTRUCTURAS CAMINO CAMPO CEBAS
190/2024	04/10/2024	VADO PERMANENTE NUM. 33 EN LA CASA CUARTE DE LA GUARDIA CIVIL
191/2024	04/10/2024	VADO PERMANENTE NUM.-34 EN PLAZA NUEVA NUM,1
192/2024	09/10/2024	Aprobación Relación de pagos 16
193/2024	10/10/2024	AUTORIZACIÓN CARPA
194/2024	10/10/2024	ADJUDICACIÓN CONTRATO MONTAJE Y DESMONTAJE RECINTO PLAZA DE TOROS CASTRIL 2024
195/2024	15/10/2024	EXPEDIENTE ASISTENCIA TECNICA ADJ. PSTD CASTRIL
196/2024	15/10/2024	LICENCIA DE OBRAS CONSISTENTE EN VALLADO DE LA PARCELA 1.059 DEL POL. 3
197/2024	15/10/2024	REFORMULACIÓN ACTUACION PIDE 2024
198/2024	18/10/2024	SOLICITUD SUBVENCIÓN CENTROS ESCOLARES
199/2024	18/10/2024	SOLICITUD SUBVENCIÓN ESTACIONAMIENTOS 2024
200/2024	18/10/2024	Declaración 2 días de luto oficial por fallecimiento de D. José Punzano Punzano
201/2024	18/10/2024	ALTA CONEXIÓN AGUA POTABLE POL 5 PARCELA 5
202/2024	21/10/2024	RELACION DE PAGOS 17/2024
203/2024	21/10/2024	ADMISIÓN A TRÁMITE DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE UNA PASTELERIA EN FÁTIMA- CASTRIL.
204/2024	23/10/2024	SOLICITUD FERIAS SINGULARES 2024 DIPUTACION DE GRANADA
205/2025	24/10/2024	PRORROGA PLAZO SUBSANACION DE DEFICIENCIAS
206/2024	25/10/2024	INFORMACION ACCESO INFORMACIÓN PSOE PARQUE INFANTIL FATIMA
207/2024	28/10/2024	APROBACION NÓMINA OCTUBRE 2024
208/2024	28/10/2024	SOLICITUD PARQUES INFANTILES 2024

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	8/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Exmo. Ayuntamiento de Castril

209/2024	30/10/2024	ADJUDICACION CONTRATO SERVICIOS FISIOTERAPEUTA CASTRIL SE PUEBLA
210/2024	30/10/2024	RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN PLAZO EJECUCIÓN UGR CATALOGO DE AGUA
211/2024	04/11/2024	APROBACIÓN RELACION DE PAGOS N° 18/2024
212/2024	06/11/2024	Listado admitidos/as provisionales 16 plazas estabilización Auxiliar Ayuda a domicilio
213/2024	06/11/2024	Listado admitidos provisionales 1 plaza dinamizador Guadalinfo
214/2024	06/11/2024	Listado admitidos provisionales 1 plaza estabilización Jardinero/a
215/2024	06/11/2024	Listado admitidos provisionales 6 plazas limpiador/a
216/2024	06/11/2024	Listado admitidos provisionales 1 plaza estabilización Monitor Música-Director Banda
217/2024	06/11/2024	Listado admitidos provisionales 1 plaza estabilización Peón Construcción
218/2024	06/11/2024	Listado admitidos provisionales 1 plaza estabilización Oficial recogida basura
219/2024	07/11/2024	SOLICITUD PROGRAMA EMPLEA T- LÍNEA 7

El presente punto del orden del día es de toma de conocimiento y dación de cuentas, por lo que no está sometido a votación.

No obstante lo anterior, por parte del Grupo Municipal del PSOE-A se toma la palabra para indicar que a la vista de los Decretos, desea manifestar lo siguiente, en relación con los Decretos de contratación de personal, ¿se va a elaborar la bolsa de trabajo?

El Sr. Alcalde indica que ha voluntad de hacerla y el expediente lleva tiempo iniciado, únicamente que es dificultosa de hacer hasta que se termina la selección.

Por otro lado, por parte del Grupo Municipal del PSOE-A se indica que hay gente que no complementa las horas que tiene dentro del SAD.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	9/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

El Alcalde manifiesta que es un sistema más complejo en el que se tienen en cuenta diversos factores, las horas que nos dan, la ubicación de las personas beneficiarias, la situación de los trabajadores....

El Sr. Romero, pregunta y solicita el expediente en relación con el Decreto 175/2024, de renovación de póliza de crédito, en particular, la relación de personal que fundamenta dicho Decreto.

Del mismo modo, cuestiona a la Alcaldía ¿cuándo dinero ha supuesto la adhesión al certamen de escuela taurina de Granada?

El Alcalde replica que se trata, por ahora, únicamente de la solicitud.

El Sr. Portavoz del Grupo Municipal del PSOE-A, solicita igualmente el expediente de contratación relativo al Decreto 194/2024 relativo al contrato para montaje de la plaza de toros.

Solicita información sobre otros expedientes, si bien, tras informar el Sr. Secretario de que se encuentran a su disposición en la Plataforma de Contratación del Estado, dispone que tratará de acceder por sí mismo.

Toma la palabra la concejala Dª. Silvia Alcázar, para preguntar por el alquiler de vehículos, a qué se destinan.

El Alcalde indica que se alquiló una Fiat Ducato para traer plantas para repoblar y existen otros vehículos, que depende de la matrícula, que habría que verlas.

Se cuestiona también por las facturas de Ginés López, procurador de los Tribunales.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

Del mismo modo, por parte del Grupo PSOE-A, se pregunta a la Alcaldía por la situación del repetidor de La Solana, que empresa lo lleva porque le están llegando quejas de los vecinos.

Por parte del Alcalde, se indica que ese repetidor siempre ha dado problemas, y que según lo hablado con la empresa, deberían estar solventados.

Por parte del portavoz del PSOE-A se indica que hay muchas personas, sobre todo mayores, que tiene problemas para ver la televisión, y que ruega que se proceda a resolver el problema antes de tener que recoger firmas u otras acciones pues es un requerimiento por parte de los vecinos el arreglo de este repetidor.

OCTAVO. - RUEGOS Y PREGUNTAS

Se abre el turno de ruegos por parte del Sr. Alcalde.

Comienza el portavoz del PSOE-A D. Rafael Romero Quiñones, formulando una serie de ruegos y preguntas que se concretan en los siguientes:

En primer lugar, pregunta sobre si hay alguna novedad con el problema de la Sierra.

El Alcalde indica que se está trabajando en ello y que parece que hay voluntad por parte de Huéscar, que en el Acta de su Pleno reconocía el Término Municipal de Castril.

El Sr. Romero replica, insistiendo en ¿qué medidas o iniciativas concretas había tomado él como Alcalde?

El Alcalde, contesta diciendo que dichas medidas se las iba a guardar para él, porque si las revela las iba a utilizar en contra del pueblo, como la tubería, o como en

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

Fátima con la depuradora, calificando al portavoz del PSOE-A como dañino. Espetándole, ¿a ver qué hago mal?, tienes una actitud y comportamiento criminal con tu pueblo, haces mucho daño.

Toma la palabra la Sr. Concejal Silvia Alcázar para indicar, apostillando que desea expresamente que conste en Acta, que lleva soportando denuncias acusándole falsamente sobre el tema de la tubería, y que mientras no aparezca su nombre en ningún documento, que no vuelva a acusarla de nada en un Pleno.

Retoma la palabra el Sr. Rafael Romero, para realizar la siguiente cuestión, la Comunidad de Regantes del pueblo ha solicitado que se debata una moción en el Pleno, ¿hay alguna novedad?

El Alcalde contesta diciendo que existe una negociación abierta muy interesante con la administración central para abordar un proyecto de riegos de interés general, de tal manera que lo pueda ejecutar el Gobierno.

En los actuales términos, no se va a debatir.

Por parte del Sr. Romero se vuelve a insistir, tras desprenderse de las palabras del Sr. Alcalde que no se va a debatir, ¿se va a debatir o no?

El Alcalde indica que la última versión se presentó el 25 de noviembre.

El Sr. Romero, insiste.

El Alcalde le replica que están en proceso.

El Sr. Romero modifica la pregunta, ¿se va a debatir entonces en función del Gobierno Central?

Toma la palabra el Sr. Iruela, contestando que se ha presentado y se va a debatir.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

El Sr. Portavoz del Grupo PSOE-A realiza otra pregunta/ruego, esta vez en relación con el estado de la depuradora de Fátima y el colector de la arqueta de la misma que se encuentran rotos.

Toma la palabra el Sr. Iruela para manifestar que dicha infraestructura está infra-dimensionada, y de ahí los problemas, pues se diseñó para una capacidad menor.

Hay que dar un paso adelante, le espeta el Sr. Romero.

El Sr. Iruela contesta que lo conocen y harán lo posible. Añadiendo el Sr. Alcalde que no obstante, los parámetros son buenos. Aunque replica el Sr. Iruela indicando que se pueden mejorar, aunque sean buenos.

Concluye el Sr. Romero indicando que no obstante, la realidad es que rebosa la “mierda” y el papel del WC en la instalación.

El Sr. Iruela, dice que hay que limpiar la instalación todos los días.

Se procede a la formulación de otra pregunta por parte del Sr. Romero Quiñones, en este caso cuestiona a la Alcaldía sobre la actuación que se está acometiendo en la carretera de Campo Cebas.

El Alcalde responde que se procederá al asfaltado de la misma, priorizando gestionar el dinero para la realización de cuántos más metros, mejor.

El Sr. Romero comenta que él estuvo trabajando en carreteras, y en lo que respecta a responsabilidad patrimonial, hacerse cargo de esa infraestructura es complejo y tiene su dificultad, en particular en caso de que ocurra algún accidente. Sería interesante pedir a la Junta que se hiciera cargo de la carretera.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

El Alcalde, replica que en su día se le trasladó a la Junta de Andalucía, si bien, está dilatando la cuestión sin una respuesta concreta, mientras tanto, entiende que el Ayuntamiento ha de actuar.

Por parte del Sr. Romero, se insiste, ese camino tiene sus problemas, además lo que hace este grupo es recoger lo que dicen los vecinos.

El Alcalde replica indicando que demostrarán que tienen capacidad para hacerlo.

Toma la palabra ahora D^a. Silvia Alcázar, para preguntar por la situación del Colegio de Fátima, si se había avanzado algo.

El Alcalde responde que se están haciendo cosas, que se ha mejorado.

Por parte del Grupo PSOE-A se replica en el sentido de apostillar que desde el último pleno, en el que a petición de la propia Alcaldía, se ha tenido que presentar por escrito dicha cuestión, y que no se ha hecho nada, a modo de ejemplo, ¿qué ha pasado con la caldera?

El Alcalde responde que el problema que tenía la caldera era el gasoil, que había que añadirle un producto, un aditivo.

D^a Silvia responde, ¿Y lo demás?, la valla, el tejado sigue sin arreglar, no se manda a nadie.

El Alcalde indica que ya lo irán arreglando.

Por parte de Silvia se indica que hay goteras incluso.

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones			
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Excmo. Ayuntamiento de Castril

El Alcaldé indica que le resulta raro que el directo no la haya comentado nada al respecto.

En última instancia, la Sra. Silvia Alcázar, pregunta sobre el parque infantil de Fátima.

El Alcalde indica que se ha recibido una Ayuda para parques infantiles.

Ya para concluir, el Sr. Romero Quiñones, realiza un último ruego, para indicar a la Alcaldía que proceda a digitalizar el Ayuntamiento en vez de gastar en asfaltar caminos privados, y que mire las necesidades de los distintos Anejos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y treinta minutos del día señalado en el encabezamiento, el Sr. Alcalde levanta la sesión, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe y certifico, con la salvedad dispuesta en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Juan Moreno Higueras

Código Seguro De Verificación	p+NwXOdPy0VV40b0QoGcqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Moreno Higueras - Secretario-Interventor de Castril-Ayuntamiento de Castril	Firmado	29/01/2025 16:12:59
Observaciones		Página	15/15
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

